

Es un requerimiento habitual por parte de los docentes, contar con una cuenta de correo institucional, de modo de poder **focalizar y enmarcar las comunicaciones con estudiantes**, dándoles un contexto más institucional. Por otra parte, ante la masificación de las comunicaciones por medios virtuales, **la capacidad de almacenamiento** de las cuentas se ha puesto en jaque.

Para esto, disponemos institucionalmente de **dos opciones**:

1 - Cuenta @artes.unc.edu.ar

Quiénes formamos parte de la Facultad de Artes tenemos la posibilidad de generar cuentas específicas con el nombre de artes.

Para utilizarlas puede gestionarse a través de las plataformas de Gmail y **comparten las mismas capacidades de almacenamiento y acceso a recursos de Google Suite** (Drive, Youtube, Meet, etc).

Para gestionarla, deben enviar un correo a: informatica@artes.unc.edu.ar

2 - Cuenta @unc.edu.ar o @mi-unc.edu.ar

Esta extensión pertenece a un dominio general de la UNC y está disponible también para estudiantes. A continuación, veremos cómo crear estas cuentas, con **tutoriales creados por la DUI - Departamento Universitario de Informática de la UNC**.

- Para crear la cuenta su cuenta @mi.unc o @unc y acceder a los servicios de Google Suite ingresar en <https://usuarios.unc.edu.ar/#/>
- El Departamento Universitario de Informática preparó este videotutorial para explicar cómo crear la cuenta <https://youtu.be/BorK4uHTgXA>
- **El límite de uso de cada cuenta para docentes será de 200 GB.** En caso de precisar un tamaño superior por favor comunicarse con el departamento de la Facultad al que pertenece. Para conocer el uso actual de su cuenta, una vez logueados en el correo, abrir esta pestaña en el navegador: <https://drive.google.com/drive/u/0/quota>
- No se podrán utilizar unidades compartidas de edición con cuentas externas, es decir que **sólo podrán trabajarse colaborativamente con otras cuentas @mi.unc, @unc o @artes.unc.edu.ar**.

IMPORTANTE:

Recordamos además que **las cuentas @unc y @mi.unc son de uso institucional exclusivamente**, de modo que quedan prohibidos los usos personales y comerciales de dichas cuentas.

Of. de Tecnología Educativa

Secretaría Académica - Facultad de Artes - UNC



Este material se distribuye bajo una

[Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 2.5 Argentina.](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/2.5/arg/)